FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vargas	Guerra	Maria Teresa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 23139516	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 31 MES 01 AÑO 1975	SECTOR LAS COLINAS Mz 2 LOTE 17 CASA NELSON MANDELA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	SANTA CATALINA	TELÉFONO	3008033076	EMAIL	marytvguerra@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA COMUNITARIA	*DEPENDENCIA* SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA-						*DIRECCIÓN* AVENIDA 22 null -43 ofic. 302					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3014777165	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA-						*DIRECCIÓN* BARRIO ALCIBIA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CENTRO COMERCIAL RONDA REAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GENESIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3008001203	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año* 2017	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION					*DIRECCIÓN* CRESPO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION HUELLAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148887316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	10	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION					*DIRECCIÓN* NELSON MANDELA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C,. JULIO 29 DE 2026



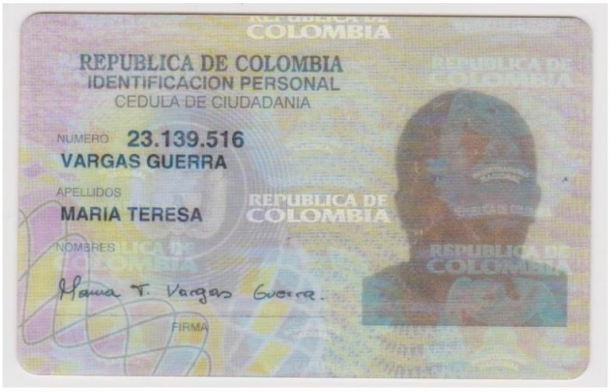
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 23.139.516
VARGAS GUERRA
APELLIDOS
MARIA TERESA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1975
SANTA CATALINA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
14-OCT-1995 SANTA CATALINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0500150-00423314-F-0023139516-20130130
0032274388A 1
6002198684

INSTITUCION EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
Aprobado por Resolución No. 0664 del 2 de Septiembre de 2009
Para los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media y Media Técnica
DANE No. 113001000852 – Nit – 806012079 - 7
Teléfonos: (605) 6930410 - Celular 3205478220
Email: ieinmaccar@gmail.com
Cartagena – Colombia

DUPLICADO

ACTA No.28

El dia 15 de diciembre del año 1995, en la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar en la Institución Educativa "Nuestra Señora del Carmen" se celebró la proclamación de Bachilleres Académicos y/o Técnico de las Jornadas diurna y nocturna se otorgó dicho título a:

VARGAS GUERRA MARIA TERESA

C.C No. 23.139.516 de Santa Catalina

El acto fue presidido por el Rector (a) y el Secretario (a) General del mismo.

Expedido en Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de septiembre de 2024

Lic. MIGUEL PEREZ MARQUEZ
Rector

MARTHA MARTINEZ PADILLA
Secretaria General

REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 18318079 - 18/12/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA TERESA VARGAS GUERRA, Con Cedula de Ciudadania No. 23.139.516

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cartagena, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910400661246CC23139516A.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS TUNJA

PADF FUPAD
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Totalmente financiado con la contribución de PRM: "Donación del Gobierno de Estados Unidos"

Programa de Desarrollo y Paz
PDP BOYAPAZ

Certifican que:

MARÍA TERESA VARGAS GUERRA
CC. 23.139.516

Participó en el Curso:

Fortalecimiento de Capacidades para Profesionales de la Salud en Atención y Abordaje Integral a la Población en Crisis Humanitaria

llevado a cabo en el mes de mayo de 2024, con una intensidad de dieciséis (16) horas.

En constancia se firma en Tunja a los 30 días del mes de mayo de 2024.

Fr. José Gregorio Hernández Parazona, O.P.
Vicerrector Académico
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Alexandra Muñoz Contreras
Gerente PRM 0226
FUPAD Colombia

Karoll Maritza García Pineda
Directora Ejecutiva
BOYAPAZ

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web
http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php
ingresando el número de documento y el código **90TtjSfiWW**

CERTIFICADO

Este Certificado se otorga a

Maria Teresa Vargas Guerra

Por haber completado con éxito el curso:

2025-1_MOOC 4-Enfoque Estructural

Otorgado el:

10 July 2025



El Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - Colombia

Hace constar que:

Maria Teresa Vargas Guerra

Participó en el curso virtual de prevención combinada del VIH,
entre el 08 de mayo y el 03 de julio de 2025, con una intensidad de 48 horas.

10 July 2025

UNFPA
Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Abbott

Certificado

Certificamos que

María Teresa Vargas Guerra

ha completado con éxito

Entrenamiento Virtual Pruebas rápidas Determine™ HIV Early Detect - Bioline™ HIV 1/2 3.0

Resolución 1314 - Generalidades de la enfermedad, Guías de práctica clínica, Caracteristicas técnicas de las pruebas, Tipos de pruebas e indicaciones de uso, Descripción general de las pruebas, Presentación del kit, Almacenamiento y estabilidad del kit, Desempeño de la prueba, Procedimiento para toma y análisis de muestras, Interpretación de los resultados, control de calidad, bioseguridad y manejo de residuos.

Bogotá, febrero 26 de 2025

Sandra Valenzuela
Especialista de Aplicaciones

La Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial ENTERRITORIO

Certifica que:

María Teresa Vargas Guerra

con número de identificación 23139516

Aprobó satisfactoriamente:

CURSO SISCOSSR

Sistema de Información de Actividades
Comunitarias y Colectivas en Salud Sexual y Reproductiva

Con una intensidad de 16 horas

te cuidamos

Con el apoyo de:

El Fondo Mundial

enterritorio

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos (ACESI)

HACE CONSTAR QUE

María Teresa Vargas

Con C.C. : 23139516

Participó en el taller de 'Fortalecimiento de capacidades técnicas' en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) con una duración de 16 horas en modalidad virtual.

La presente se firma el día 17 de diciembre de 2023

OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ
Directora Ejecutiva
Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos

LIDA CIFUENTES
Gerente de Proyectos
Organización Internacional para las Migraciones

OIM
ONU MIGRACIÓN

ACESI

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Maria Teresa Vargas Guerra

C.C 23.139.516

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 15 de diciembre 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 7812837 18000

Soluciones Efectivas

Nit 900577495-3

Cartagena de Indias D.T. y C., 6 de febrero de 2023

Señores
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
CIUDAD

Asunto: Presentación del trabajador en misión

Atento saludo,

El motivo de la presente es para presentar al nuevo empleado en misión el/la señor(a) **VARGAS GUERRA MARIA TERESA** identificado con cedula de ciudadania N° 23139516

PERFIL: AGENTE COMUNITARIO
SALARIO: $ 1.700.000
FECHA DE INGRESO: 9 DE FEBRERO 2023
HORARIO: SEGÚN LA NECESIDAD
SERVICIO: CONSULTA
CENTRO: SEDE ADMINISTRATIVA-CONVENIO

Agradezco de antemano su puntualidad.

Cordialmente

LAURA RIVERA SALCEDO
Coordinadora Talento Humano
Sede Cartagena

A QUIÉN INTERESE

Por medio de la presente, el Gerente del proyecto: "Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de Vulnerabilidad" en Colombia, **Carlos Alberto González Promicieros** certifica que **Maria Teresa Vargas Guerra,** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 23.139.516,** se desempeñó como **Gestora Comunitaria en la E.S.E Hospital Local Cartagena De Indias** en la ciudad de **Cartagena,** durante el ciclo de la subvención **2022 – 2025, en el marco del proyecto Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de Vulnerabilidad.**

Su dedicación, conocimiento y profunda empatía enriquecieron cada una de las acciones emprendidas que dejaron una huella imborrable en el propósito nacional de dar una respuesta integral al VIH.

Por un periodo de (**3 años**) desempeñados.

Fecha Inicio: 5/02/2023

Fecha Fin: 30/11/2025

¡Gracias a su compromiso se tejió la respuesta al VIH en Cartagena!

La presente certificación, se expide a los (10) días del mes de Noviembre de 2025

Cordialmente,

Carlos Alberto González Promicieros

Gerente proyecto Ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de Vulnerabilidad.

Tejiendo la respuesta al VIH

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MULTI TEMPO S.A.S

CERTIFICA

Que el/la señor (a) **VARGAS GUERRA MARIA TERESA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número **23139516**, laboró en esta empresa, desempeñando el cargo de AGENTE COMUNITARIO, como trabajador(a) en misión de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, con un contrato por obra o labor, desempeñando a cabalidad todas sus actividades, en los siguientes periodos:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	CARGO
09 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2024	AGENTE COMUNITARIO
01 de enero de 2025	28 de febrero de 2025	AGENTE COMUNITARIO
01 de marzo de 2025	30 de noviembre de 2025	AGENTE COMUNITARIO

Desempeñando a cabalidad las siguientes funciones:

1. Realizar búsqueda activa de población priorizada para actividades de promoción, prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH (utilizando estrategias de voz a voz, redes sociales, entre otros)
2. Participar en la construcción de las fichas técnicas metodológicas de las actividades del convenio
3. Entregar los paquetes de servicios de prevención del proyecto a las poblaciones clave y desarrollar las actividades educativas definidas en el convenio acorde a las fichas metodológicas.
4. Realizar la entrega de insumos de paquete de prevención en domicilio, según solicitud de usuarios y agendamiento previo
5. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH.
6. Elaborar plan de trabajo y apoyar en el mapeo de actores comunitarios, lugares, actores claves, así como la identificación de espacios donde confluye la población clave, para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención, con la periodicidad que se requiera.
7. Asistir al 100% de las actividades programadas por la coordinación del convenio, que incluyen: jornadas de planeación, elaboración de cronogramas, entrega de inventarios,

Dirección: Diagonal 22 #47-43 Ofic. 302
Teléfono: 3178937160
E-mail: recursoshumanos@multitempo-sas.com
Cartagena - Bolívar

diligenciamiento de formatos de supervisión, entrega de formatos SISCO SSR y retroalimentación de ajustes.

8. Asistir al 100% de las jornadas incluidas en el cronograma, para la entrega de paquetes de servicios de prevención y oferta de pruebas de VIH.
9. Apoyar la identificación de barreras operativas del proceso e informarlas al coordinador del convenio.
10. Identificar e informar en las jornadas de planeación, los lugares específicos de la población donde no se han realizado actividades previamente o son de difícil ingreso y apoyar en la gestión de los premisos y autorizaciones necesarias para la oferta de servicios.
11. Apoyar en la formulación de estrategias locales para el abordaje a población clave y para mejorar el acceso a los paquetes de prevención y demanda de pruebas de VIH.
12. Adoptar las estrategias necesarias para identificar y ampliar la cobertura en lugares de encuentro o redes de la población para ofertar los paquetes de prevención y pruebas de VIH.
13. Diligenciar y entregar en forma oportuna, completa y sin enmendaduras, los formatos de entrega de paquetes de prevención y los demás formatos a su cargo.
14. Cumplir con los lineamientos para el manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados por ENTerritorio.
15. Realizar el uso adecuado y responsable de los elementos visibilización e identificación (chalecos, carné, etc.) suministrados por ENTerritorio.
16. Custodiar los formatos físicos y base (s) de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio.
17. Facilitar la búsqueda de usuarios de difícil contacto en su comunidad para el acceso a la oferta de los servicios de promoción, prevención, inducción efectiva a la prueba rápida de VIH y acceso a tratamiento.
18. Garantizar que personas alcanzadas puedan participar al menos 2 veces durante el año en las actividades de prevención.
19. Garantizar que los insumos sean entregados a las poblaciones clave priorizadas acorde a las fichas metodológicas.

Comparto a continuación información complementaria solicitada en este certificado:

- **Correo electrónico:** marytvguerra@gmail.com
- **Dirección:** Barrio Nelson Mandela sector las Colinas Mz 2Lt 17

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 16 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

MULTITEMPO S.A.S

Carlos A. Galindo C

CARLOS ALBERTO GALINDO CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
MULTI TEMPO S.A.S
NIT 901.108.250-9

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.
NIT 806.001.063-9

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

CERTIFICA:

Que entre la E.S.E Clinica de Maternidad Rafael Calvo y MARÍA TERESA VARGAS GUERRA con CC. 23.139.516, se suscribió el siguiente contrato, cuyo objeto, la fecha de inicio y de terminación, así como su monto se describen a continuación:

OBJETO	CONTRATO N°	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
EL CONTRATISTA se obliga para con **LA ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.** a prestar servicios de apoyo a la gestión como Agente Comunitario para el cumplimiento a los lineamientos técnicos y administrativos descritos en el anexo operativo del convenio 2210033 suscrito entre la ESE Clinica y ENTERRITORIO	125- 2022	17/01/2022	31/07/2022
FUNCIONES:	1. Realizar actividades de busqueda activa de población priorizada para actividades de promoción, prevención e inducción efectiva a la prueba rapida de VIH (utilizando estrategias de voz a voz, redes sociales, entre otros). 2. Entregar los paquetes del proyecto a las poblaciones clave y desarrollar las actividades educativas definidas en el convenio acorde a las fichas metodologicas de acuerdo a lo establecido por la emergencia por covid-19. 3. Realizar la entrega de insumos de paquete de prevención en domicilio, según solicitud de usuarios y agendamiento previo. 4. Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH. 5. Elaborar plan de trabajo y apoyar en el mapeo de actores comunitarios, lugares, actores claves, así como la identificación de espacios donde confluye la poblacion clave, para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención, con la periodicidad que se requiera. 6. Asistir al 100% de las actividades contempladas planeadonio programa, para el desarrollo de actividades de entregas de paquetes de servicios de prevención, APV, realización de pruebas de V H y entrega de resultados. 7. Apoyar la formulación de estrategias locales para el abordaje a poblacion HSH y para mejorar el acceso a los pacuetes de prevención y demanda de pruebas de VIH. 8. Adoptar las estrategias necesarias para identificar y ampliar la cobertura en lugares de encuentro o redes de la población HSH para ofertar los paquetes de prevencion y pruebas de VIH. 9. Diligenciar y entregar en forma oportuna, completa y sin enmendaduras, los formatos de entrega de paquetes de prevención. 10. Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados por ENTerritorio. 11. Custodiar los formatos físicos y base (s) de datos de los participantes en actividades, en terminos de confidencialidad en el marco del convenio. 12. Cumplir las metas establecidas para el cumplimiento de las obligaciones y lineamientos del convenio y las demás obligaciones y funciones asignadas por la autoridad competente con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.		
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.		

Se expide la presente certificación a solicitud de los interesados.

Se firma en Cartagena de Indias, el 05 dia del mes de Agosto del 2022

JORGE CARO LEONES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Ana Viloria

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.
NIT 806.001.061-8

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

CERTIFICA:

Que entre la E.S.E Clinica de Maternidad Rafael Calvo y **MARÍA TERESA VARGAS GUERRA** con CC 23.139.516, se suscribió el siguiente contrato, cuyo objeto, la fecha de inicio y de terminación, así como su monto se describen a continuación:

OBJETO	CONTRATO N°	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
EL CONTRATISTA se obliga para con **LA ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C,** a prestar servicios de apoyo a la gestión como Agente Comunitario para el cumplimiento a los lineamientos técnicos y administrativos descritos en el anexo operativo del convenio 2200762 sucrito entre la ESE Clinica y ENTERRITORIO.	070-2020	01/07/2020	31/12/2020
EL CONTRATISTA se obliga para con **LA ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C,** a prestar servicios de apoyo a la gestión como Agente Comunitario para el cumplimiento a los lineamientos técnicos y administrativos descritos en el anexo operativo del convenio 2210033 sucrito entre la ESE Clinica y ENTERRITORIO.	060- 2021	23/02/2021	31/12/2021
FUNCIONES:	1. Realizar actividades de búsqueda activa de población priorizada para actividades de promoción, prevención e inducción efectiva a la prueba rápida de VIH (utilizando estrategias de voz a voz, redes sociales, entre otros). **2.** Entregar los paquetes del proyecto a las poblaciones clave y desarrollar las actividades educativas definidas en el convenio acorde a las fichas metodológicas de acuerdo a lo establecido por la emergencia por covid-19. **3.** Realizar la entrega de insumos de paquete de prevención en domicilio, según solicitud de usuarios y agendamiento previo. **4.** Acompañar los procesos de agendamiento y promoción de los puntos de atención habilitados en la ciudad para la oferta de servicios de promoción y prevención de VIH. **5.** Elaborar plan de trabajo y apoyar en el mapeo de actores comunitarios, lugares, actores claves, así como la identificación de espacios donde confluye la población clave, para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención, con la periodicidad que se requiera. **6.** Asistir al 100% de las actividades contempladas planeación/cronograma, para el desarrollo de actividades de entregas de paquetes de servicios de prevención, APV, realización de pruebas de VIH y entrega de resultados. **7.** Apoyar la formulación de estrategias locales para el abordaje a población HSH y para mejorar el acceso a los paquetes de prevención y demanda de pruebas de VIH. **8.** Adoptar las estrategias necesarias para identificar y ampliar la cobertura en lugares de encuentro o redes de la población HSH para ofertar los paquetes de prevención y pruebas de VIH. **9.** Diligenciar y entregar en forma oportuna, completa y sin enmendaduras, los formatos de entrega de paquetes de prevención. **10.** Garantizar el conocimiento y cumplimiento del manejo, control y seguimiento de los insumos suministrados por ENTerritorio. **11.** Custodiar los formatos físicos y base (s) de datos de los participantes en actividades, en términos de confidencialidad en el marco del convenio.	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.
NIT 806.001.061-8

	12. Cumplir las metas establecidas para el cumplimiento de las obligaciones y lineamientos del convenio y las demás obligaciones y funciones asignadas por la autoridad competente con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

ESTADO:	SATISFACTORIO
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C

Se expide la presenta certificación a solicitud de los interesados.

Se firma en Cartagena de Indias, el 25 día del mes de Febrero del 2022.

JORGE CARO LEONES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: Ana Viloria

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VARGAS GUERRA MARIA TERESA** identificado(a) con **CC** número **23.139.516** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de julio de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Teresa Vargas Guerra, identificado(a) con CC número 23139516, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 23139516
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Teresa Vargas Guerra
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	31/01/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	28 - Subsidiado
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/12/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901108250 MULTITEMPO SAS Desde 01/02/2025 Hasta 30/12/2025

Generado por interfaces 15/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141030989531

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 1 3 9 5 1 6	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 1 3 9 5 1 6	1 9 9 5 1 0 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Santa Catalina 6 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	GUERRA	MARIA	TERESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR NELSON MANDELA SEC LAS COLINAS MZ 2 LT 17

42. Correo electrónico: marytvguerra@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 3 3 0 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 6 0 3 1 4	8 5 5 9	2 0 1 4 0 4 0 1			1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Modalidad 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 04 - 26 / 15 : 01: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes y de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario Leí, entendió y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: VARGAS GUERRA MARIA TERESA

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-04-2024 03:02:17PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 07:53:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23139516
Código de Verificación	23139516260715075358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299448882

PIB
07:51:49

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA TERESA VARGAS GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23139516:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Dr. Mauricio Antonio Fortich Caicedo Seguridad y Salud En El Trabajo Nit: 73.150.551-5	**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL** *Cod. Habilitación 1300103134-DADIS*		
Código: SST-012	**Versión: 09**	**Fecha: 17/07/2026**	**Página 1 de 1**

NOMBRE: María Teresa Vargas Guerra		**Fecha: 23/07/2026**	
Identificación: 23139516	**Grupo sanguíneo: O +**	**Edad: 50 años**	**Femenino**
Mail: marytvguerra@gmail.com		**Teléfono: 3008033076**	
Dirección: Nelson Mandela Sec. las colinas Mz 2 Lt 17		**Cargo: Gestora Comunitaria**	
2. TIPO DE EXAMEN Y CONCEPTO DE APTITUD			
Concepto de aptitud: **APTO SIN RESTRICCIONES**		Tipo de examen médico: **PREINGRESO**	
3. EXAMEN REALIZADO: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL			

RECOMENDACIONES SI (X) NO ( )				**RESTRICCIONES: SI ( ) NO (X)**	
Remisión a su EPS:	[ ]	Uso de EPP según el riesgo	[X]	Dejar de fumar	[ ]
Remisión a su ARL:	[ ]	Higiene postural	[X]	Reducir consumo de alcohol:	[ ]
Seguimiento SVE	[ ]	Pausas activas cada 2 h	[X]	Seguir control embarazo EPS	[ ]
Seguir manejo medico:	[ ]	Evitar manipular cargas:	[ ]	Ejercicio físico:	[ ]
Valoración nutricional:	[ ]	Ayuda de movilidad	[ ]	Apoyo auditivo	[ ]

OBSERVACIONES: No

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de los exámenes referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitación y riesgo del examen médico ocupacional y de los exámenes complementarios a partir de la información recibida del profesional abajo mencionado y acepto el manejo confidencial que el médico especialista firmante de a la misma. Autorizo que la información recopilada en la base de datos pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológica de las empresas y autorizo dicha información para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Mauricio Fortich Caicedo
Médico
Esp. Gerencia en Salud Ocupacional
R.M.3449-Lic.1591

MAURICIO FORTICH CAICEDO
Médico especialista salud ocupacional
RM 3449 Lic. 1591/17
Teléfono: 301-4463829

Señor trabajador, a partir de la fecha usted cuenta con 30 días para seguir y realizar las indicaciones del especialista en seguridad y salud en el trabajo registrada en este documento. Declaración del aspirante: manifiestocon mi firma o huella que no omito datos relevantes de mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de mi estado de salud. Dando cumplimiento a la normatividad vigente resolución 2346 del 2007 y 1918 del 2009.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 23139516 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2026 10:43 PM

Código Verificación: **NFBTQ85C46**

Válida hasta: **22/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 09:33:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23139516** y Nombre: **MARIA TERESA VARGAS GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143948244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:50 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23139516**

Apellidos y Nombres: **VARGAS GUERRA MARIA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijirf.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:25 horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23139516,**
Apellidos y Nombres **VARGAS GUERRA MARIA TERESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Maria Teresa

Apellidos: Vargas Guerra

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 23139516.

Fecha de nacimiento: Día 31 Mes 01 Año 1975

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única	13-10-18	0128 W13002	Ana Pedroza
Fiebre Amarilla	Única	10-4-24	W3E22	Nayibis C. H.
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	7-10-14	024B20110	
	2	29-8-24	2333Q012B	Carmen R.
	3	29-febrero-2025		
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	29-8-24	V50524004	Carmen R.
Otras	Moderna Adicional	29-8-24	032H23A	Carmen R.

Powered by CamScanner